



ACTA N° 001

I. ENCABEZADO

INSTITUCION	SEDE	FECHA
AGUA BONITA	RAFAEL POMBO	Marzo 1º de 2016

II. INFORMACIÓN INICIAL

MOTIVO DE LA REUNION	QUIEN CITA?
REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	HUMBERTO A. PUERTAS DURAN

OBJETIVOS DE LA REUNION

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación Quorum
2. Socialización reglamento interno del Consejo Directivo
3. Lectura acta anterior, para someter a aprobación
4. Socialización manual de convivencia, para aprobación
5. Proposiciones y Varios

Lugar:	Sala de Juntas sede Rafael Pombo
Hora:	08:15 a.m.
Duración:	2 horas 15 minutos

III. RESUMEN DE LA REUNIÓN (TITULO 1)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se llamó a lista y se constató la asistencia de todos los consejeros, existiendo quorum deliberatorio y decisorio.

2. SOCIALIZACIÓN REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se presenta y da lectura al Acuerdo N° 005 del 5 de junio del año 2014, por medio del cual se actualiza y se aprueba el reglamento interno del Consejo Directivo de la Institución Educativa Agua Bonita.

Es aclarado a los Consejeros que éste reglamento, a solicitud de cualquiera de los miembros del Consejo, se puede ajustar en cualquier momento, siempre y cuando sea aprobado por esta instancia, previa deliberación, sin perjuicio de la normatividad vigente

3. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se da lectura al acta de la reunión anterior, Acta N° 007 del 1º de diciembre de 2015, en la que se desarrolló el orden del día siguiente:

1. Llamado a lista y verificación Quorum
2. Lectura acta anterior, para someter a aprobación
3. Informe ejecución recursos
4. Presentación presupuesto de ingresos y gastos, vigencia 2016, para someter a aprobación
5. Convocatoria Tienda Escolar
6. Proposiciones y Varios

El Licenciado Glosman Ardila señala que para el desarrollo de sus labores académicas se le generan gastos no propios de su quehacer, además de necesitar como herramienta de trabajo un computador, por lo que propone ajustar el Rubro de Bienestar Social Capacitación y Estímulo e incluir la compra de computadores para que mediante algún tipo de rifa se den a los docentes y así seguir todos los años hasta completar la planta de docentes de la Institución.



La DOCENTE Kelly Orozco añade que en la elaboración del plan de compras se omitió la adquisición de botiquines, solo hay dos y no están completos, por lo que solicita la posibilidad de incluirlos en el Plan de Compras.

El Rector señala que el presupuesto ya fue aprobado y adoptado mediante Acuerdo, se está dando lectura al acta anterior, en la que se debatió y aprobó el presupuesto del 2016, para verificar si se requiere hacer alguna corrección y/o aprobación por parte del Consejo, ahora en relación a la petición de los computadores, si el Licenciado Ardila considera apropiado hacer cualquier modificación al presupuesto para incluir los computadores y/o cualquier otro bien, debe solicitarlo con la respectiva justificación, para que sea debatida su viabilidad al interior del Consejo Directivo, por ejemplo en aras del bienestar podrían solicitar para la sala de profesores elementos como una greca o nevera, etc. En cuanto a lo expresado por la Licenciada Kelly, considera que la comunidad educativa debe apropiarse de la Institución y no esperar a que todo se lo den, debe colaborar con actividades que beneficien a la Institución. El señor León propone hacer una especie de Teletón para rehacer o completar los botiquines, él como presidente de la JAC de Agua Bonita donará acetaminofén, agrega que insiste en el tema de la reforestación de las cuencas de los caños, a lo que el Lic. Puertas les informa que viendo la necesidad y el beneficio que genera no solo a la comunidad sino al medio ambiente, se acordó con el SENA que dentro de la formación académica también se incluirá adelantar esa acción de reforestación.

En lo relacionado con la Convocatoria de la Tienda Escolar, la señora Margarita pregunta que si hay la posibilidad de otra caseta, ya que a los niños pequeños se les dificulta la compra de sus refrigerios, por cuanto los grandes les interrumpen el paso y cuando llegan a la venta ya se les acaba el descanso. El Rector señala que habló con la sra Teresa y ella se comprometió a abrir otra ventana para evitar las aglomeraciones en los descansos, además se estudiará en el Consejo Académico un posible ajuste al horario de descanso, en especial para los niñ@s pequeñit@s.

4. SOCIALIZACIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA, PARA APROBACIÓN

Se da a conocer el manual de convivencia escolar definitivo, resaltando que éste manual aparte de contener el Marco Legal, Objetivos, Nuestros Símbolos, Reseña Histórica, Horizonte Institucional (Misión, Visión, Filosofía Institucional, Política de Inclusión, Enfoque Pedagógico, Valores Institucionales), recoge las necesidades de la comunidad educativa en diferentes ámbitos como:

- PERFIL DE LOS ACTORES: De los y las Estudiantes; De los y las Docentes; De los Padres y Madres de Familia
- RELACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- EXPLICITACIÓN DE DERECHOS: De los Estudiantes; Para Estudiantes Embarazadas; De los Padres de Familia; De los Directivos Docentes; Del Rector (A); De los Coordinadores; De los Docentes.
- EXPLICITACIÓN DE DEBERES: De estudiantes; De los padres de familia; De los directivos docentes; Del rector (a).; De los coordinadores; De los docentes
- REGLAS DE HIGIENE, PAUTAS DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y USO DE APARATOS TECNOLÓGICOS
- SISTEMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR; Principios del Sistema de Convivencia Escolar; Mediación, Negociación O Arbitraje; Vulneración De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes; Restablecimiento De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes; Clasificación De Las Situaciones.
- ESTÍMULOS Y SANCIONES: Los Estímulos; Principios Orientadores En la Aplicación del Manual de Convivencia; Debido Proceso; Responsabilidad de la Institución Educativa; Responsabilidad del Rector.; Responsabilidad de los Docentes; Responsabilidad de la Familia; Comportamientos que afectan la Disciplina y la Conducta; Tipo de Faltas (Leves, Graves, Gravísimas), Normas Específicas de Convivencia.
- RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA: Participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos; Reunión de padres de familia
- PROCEDIMIENTOS PARA APLICAR ESTÍMULOS Y SANCIONES: Para acceder a los estímulos; Mecanismos para



presentar solicitudes y reclamos

- PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS ANTE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN: Gobierno Escolar y la organización institucional en la comunidad educativa; Órganos del Gobierno Escolar (Consejo Directivo; Consejo Académico, Personero de los Estudiantes, Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres De Familia, Comité Escolar de Convivencia)
- INCLUSIÓN ESCOLAR: Promoción; Estrategias para promover la Inclusión.; Promoción de los proyectos transversales de la Institución Agua Bonita; Prevención, Comunicación y Manejo de la Información; Construcción de Estrategias Pedagógicas para la Prevención.
- RUTAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA. Protocolos institucionales; Prescripción de las faltas; Recursos de reposición y apelación; Ruta de atención integral (En caso de accidente escolar, A casos de estudiantes con necesidades educativas especiales (nee), A casos de estudiantes con necesidades educativas transitorias (net), A casos de estudiantes con bajo rendimiento escolar, Al consumo, sustancias psicoactivas (spa), En caso de porte y/o distribución de sustancias psicoactivas, En caso de acoso escolar bullying ciberbullying o ciberacoso, En caso de abuso sexual, En caso de conductas de intento suicida, En caso de maltrato infantil, En caso de violencia intrafamiliar, Seguimiento, Asistencia y puntualidad a clases).
- SISTEMA DE EVALUACIÓN. Criterios de evaluación; Criterios de promoción; Proceso de recuperación
- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Estrategias de comunicación; Comunicación interna; Directorio telefónico de las entidades

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- INGRESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Horario de la jornada escolar; Ingreso a la institución.
- REGLAS DE USO DE ESPACIOS COMUNES Y BIBLIOTECA
- SERVICIO EDUCATIVO EN LAS AULAS: Actividades complementarias; Reglamentar el uso de laboratorio taller y sala de sistemas; Actividades extramuros
- APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS Y OTROS SERVICIOS CONEXOS: Otros servicios que presta la institución, Actos cívicos o ceremonias; Accidentes escolares.
- COSTOS EDUCATIVOS
- SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO
- ACTUALIZACIONES Y FORMALIDADES DEL MANUAL

Se informa que se gestionó ante el municipio la impresión de 500 ejemplares del manual de convivencia escolar, siendo aprobada, por lo que una vez sean allegados se le entregará a cada Consejero un ejemplar.

Se somete el manual de convivencia presentado a aprobación de los Consejeros, siendo aprobado por unanimidad y se ordena proferir el respectivo acto administrativo para su legitimación.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Rector señala que se reunirá con la JAC de la vereda, para tratar temas relacionados con el uso del polideportivo.

El señor León invita a tratar ese tema en reunión que se tendrá el último domingo de marzo y aprovechar la oportunidad para organizar la inauguración y obtener algunos fondos para el centro educativo.

El Licenciado Ardila solicita una reunión de concientización a los docentes para que estén vigilantes ante cualquier sospecha de pornografía infantil, proxenetismo, drogadicción y/o cualquier otro delito conexo que vulnere a los estudiantes y den aviso inmediato para tomar las acciones pertinentes. El Rector añade que la Institución debe dar respuesta a las necesidades de la población.

IV. CONCLUSIONES/DECISIONES FINALES

- Se aprobó el Acta N° 007 del 1º de diciembre del 2015



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUA BONITA
San José del Guaviare
Resolución de aprobación N° 0564 del 23 de Mayo de 2012
NIT 900274187-9

REGISTRO DANE No. 295001001523

- Se aprobó el manual de convivencia escolar
- Se profirió y firmó el Acuerdo N° 001, por medio del cual se adopta el Manual de Convivencia Escolar.

V. ASISTENCIA

Kelly Orozco Romero	Representante docentes
Glosman Ardila Fajardo	Representante docentes
Margarita Bocanegra	Representante padres de familia
Rafico Forero	Representante padres de familia
Arnulfo León Romero	Rep. Sector Productivo
Editza Salomé Hidalgo Acosta	Rep. Estudiantes
Humberto A. Puertas Durán	Director I.E. Agua Bonita

Anexos:

- Listado de asistencia, como respaldo a las decisiones y conclusiones finales. (1 folio)

VI. CIERRE

Se lograron los objetivos?

SI

No

VII. APROBACION

Original firmado por:

HUMBERTO A. PUERTAS DURÁN

Presidente Consejo Directivo

Original firmado por:

R. ERNESTO COLMENARES MEJÍA

Técnico Administrativo G. 10